



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 22 de marzo de 2013

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar diversas certificaciones de obra correspondientes a distintos Planes.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda modificar el presupuesto de las obras n.º 27/0 y 144/2, así como el tipo de obra de la actuación n.º 99/2, incluidas en el Plan de Obras Extraordinarias 2012.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar las bases de la convocatoria para la concesión de subvenciones para la realización de obras extraordinarias 2013, así como su presupuesto por importe de 900.000 euros.

Vista la propuesta presentada por el Presidente de la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda conceder subvención a distintas Entidades Locales dentro del Plan de Consultorios Médicos 2013, cuya financiación provincial asciende al importe total de 46.609 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda adjudicar a Construcciones Hermanos Sastre, S.A. el contrato de obras para la «Conservación, reposición y mejora de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Burgos, Zona Norte. Anualidad 2012», en el precio total de 323.950 euros, IVA incluido.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda adjudicar a Construcciones Hermanos Sastre, S.A. el contrato de obras para la «Conservación, reposición y mejora de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Burgos, Zona Sur. Anualidad 2012», en el precio total de 322.400 euros, IVA incluido.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación del servicio de «Una plataforma de gestión electrónica para Ayuntamientos de la provincia de Burgos», con un presupuesto de licitación de 129.228 euros, IVA incluido.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda adjudicar a Endesa Energía, S.A. el contrato de «Suministro de gas natural a las instalaciones y equipamientos de la Diputación Provincial de Burgos», en los



precios finales que se detallan en su oferta, en el presupuesto máximo de 361.052 euros, IVA incluido, por un plazo de un año.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda renovar para el primer semestre de 2013 la póliza del «Seguro todo riesgo daños materiales del patrimonio de la Excm. Diputación Provincial de Burgos», suscrita con la compañía Axa Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros y ordenar el pago de 23.024,89 euros a la Correduría de Seguros Aon Gil y Carvajal, S.A., en concepto de prima de citado seguro.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Maquinaria, se acuerda aprobar las bases de la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales, para la reparación de caminos rurales de acceso a zonas de cultivo, para el año 2013, con un presupuesto de 700.000 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Maquinaria, se acuerda aprobar las bases de la convocatoria de ayudas a Organizaciones Profesionales Agrarias, para colaborar en las actuaciones de información y asesoramiento a los agricultores, en el año 2013, con un presupuesto de 36.000 euros.

Vista la propuesta presentada por el Arquitecto Técnico, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal de mantenimiento, en la Casa de los Arqueólogos de Clunia, durante los meses de enero y febrero de 2013.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda resolver la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a Instituciones públicas o Entidades privadas sin ánimo de lucro, para gastos de mantenimiento de Centros y desarrollo de programas y actividades de servicios sociales, para el ejercicio 2012.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda ampliar hasta el día 15 de mayo de 2013 el plazo de justificación establecido en la convocatoria de subvenciones a Instituciones públicas o Entidades privadas sin ánimo de lucro, para gastos de mantenimiento de Centros y desarrollo de programas y actividades de servicios sociales, para el ejercicio 2012.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda aprobar la realización de la Jornada Formativa sobre Trata de Seres Humanos y Retorno Voluntario, dirigida a los profesionales técnicos de Servicios Sociales de la Entidad Provincial, con un presupuesto de 600 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda aprobar los programas de actividades a desarrollar en los municipios de la provincia de Burgos, a través de los Centros de Acción Social, por importe total de 36.569,92 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Cultura y Turismo, se acuerda aprobar el Proyecto Básico y de Ejecución de acondicionamiento de la nave de Cultura en el Camino de Valdechoque (Burgos), con un presupuesto base de licitación de 176.922,18 euros.



Vistos los informes y propuesta presentados por el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud y por su Director Técnico, así como los partes de salida de varios trabajadores, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a diversas actividades deportivas.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar inicialmente el proyecto de obra de «Acondicionamiento y refuerzo de firme de la carretera BU-V-9141. Tramo: Ciruelos de Cervera a Santa María del Mercadillo», cuyo presupuesto base de licitación asciende a 1.276.788,33 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar inicialmente el proyecto de obra de «Acondicionamiento y refuerzo de firme de la carretera BU-P-8228, de Canicosa de la Sierra a CL-117 Ermita de Revenga, provincia de Burgos», cuyo presupuesto base de licitación asciende a 410.573,28 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre el documento «Normas Urbanísticas Municipales de Cerezo de Río Tirón».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre el documento «Normas Urbanísticas Municipales de Valle de Manzanedo».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre el documento «Modificación de las Normas Urbanísticas Municipales de Arlanzón».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre el documento «Modificación de las Normas Urbanísticas Municipales de Hontoria de la Canterera».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre el documento «Normas Urbanísticas Municipales de Cubillo del Campo».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre el documento «Modificación de las Normas Urbanísticas Municipales de Los Ausines».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre «Separata de trazado, hidrología y drenaje, servicios afectados y cerramientos para la supresión de los pasos a nivel de los PP.KK. 380/640 y 381/234 en la línea Venta de Baños-Santander. Término municipal de Rebolledo de la Torre (Burgos)».

Vistos los informes-propuestas presentados por el Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras y por los Jefes de Sección de Conservación de Carreteras, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera



de la jornada normal de trabajo por personal funcionario, laboral fijo y laboral interino-eventual adscrito a dicho Servicio, durante el mes de febrero de 2013.

Cursar diversos asuntos de protocolo.

Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

1. – De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Medio Ambiente, Aguas y Montes, aprobar la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales, para la adquisición de equipos para la mejora del control sanitario del agua de consumo humano para el año 2013, con un presupuesto de 150.000 euros.

2. – Vista la propuesta presentada por el Presidente de la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, se acuerda quedar enterada de la Memoria de la gestión de los servicios delegados por Decreto 256/1990 de la Junta de Castilla y León, correspondientes al 2.º semestre de 2012.

Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

Burgos, 23 de mayo de 2013.

El Secretario General,
José Luis M.ª González de Miguel